

911

Quito D.M., 18 de noviembre de 2019

Señor  
José Luis Granja Donoso  
Ciudad. -

173959.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de RESTAURANTE FORANOR S.A., celebrada hoy día, tuvo el acierto de elegir a Usted, PRESIDENTE de la compañía por el periodo estatutario de dos años no obstante de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

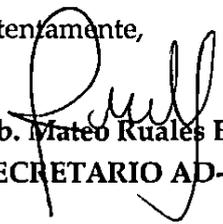
RESTAURANTE FORANOR S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 12 de septiembre de 2013, ante la Notaría Trigésima Primera del cantón Quito y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 30 de octubre de 2013.

Las atribuciones del Presidente, están estipuladas en los artículos dieciocho y más aplicables del Estatuto Social de RESTAURANTE FORANOR S.A., según constan en la escritura pública de constitución de la compañía, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

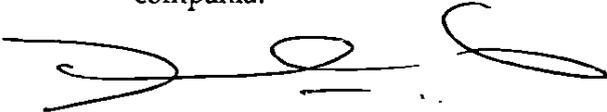
La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la misma. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, usted lo reemplazará

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

  
Ab. Mateo Ruales Espinosa  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

**Razón:** En la ciudad de Quito, el 18 de noviembre de 2019, agradezco y acepto el nombramiento de Presidente de la compañía RESTAURANTE FORANOR S.A., hecho a mi favor por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía.

  
José Luis Granja Donoso  
C.C. 1711448280